Ma. Luisa Coolighan • Juan José Arteaga

BREVE HISTORIA DEL URUGUAY



Los años de eclipse de la libertad: la dominación brasileña

11

La Mañana

NUESTRA PORTADA

Busto del General Fructuoso Rivera que **La Mañana** donara al Partido Colorado el 19 de setiembre de 1986, con motivo de los 150 años de dicha colectividad. El mismo, obra del escultor Ulrico Habegger fue ubicado en el hall central de la Casa del Partido.

Sumario

Los años de eclipse de la libertad: la dominación brasileña

Los años de eclipse de la libertad: la dominación brasileña 11

1. Los años de eclipse de la libertad: la dominación luso-brasileña

LLAMAMOS los años de eclipse de la libertad para la Provincia Oriental los comprendidos aproximadamente entre 1820 y 1825, hablando en términos generales.

El período comienza con la desaparición de Artigas de la escena de lucha en el Río de la Plata, dirigiéndose a un ostracismo voluntario y grandioso.

Con su ausencia todo se niebla y se pierden la esperanza y el estímulo. Súmese a ello el dominio lusitano en toda la provincia y se tiene un cuadro acabado de la situación de los orientales.

¿Habían sido en vano los diez años de lucha?

Veamos ahora cómo transcurrió y cómo terminó la última etapa de la vida del precursor de nuestra nacionalidad.

A. En camino al Paraguay

Cuenta Ramón de Cáceres, que cuando marchaba el Protector camino al Paraguay, "tal era el prestigio de Artigas entre aquellas gentes, que a pesar de verse solo y perseguido incesantemente después que escapó de Avalos, se dirigió hacia San Roquito, sobre la costa del Miriñay, y en su tránsito, salían los indios a pedirle la bendición; y salían tras él como en procesión, con sus familias, abandonando sus casas, sus vaquitas, sus ovejas.

Por esos mismos días en los que los desastres se sucedían por la traición de algunos de sus más relevantes oficiales, y los fracasos continuos en la lucha contra Ramírez, Artigas rechazó el ofrecimiento del gobierno de los Estados Unidos, para trasladarse allí, manteniendo la misma posición militar que gozaba en su patria. Prefirió seguir a Paraguay, donde sabía que contaba con algunos amigos, que podrían ayudarlo a rehacer sus fuerzas, porque el federalismo tenía bastantes partidarios en la capital asunceña".

Todavía, antes de internarse en el país hermano, realizó un acto postrero, digno de la limpísima y generosa tradición de su vida. Envió el último dinero que le quedaba para que fuera distribuido a sus oficiales, prisioneros de los portugueses en la isla das Cobras, los cuales eran: Lavalleja, Otorgués, Andresito, Verdún, Bernabé Rivera, etc.

En el momento de entrar en la selva paraguaya, el último pensamiento del Protector fue para los nobles hombres que habían sacrificado su vida junto a él, por la libertad y la República. Con el auxilio de sus amigos de Asunción, Artigas pensó que podría volver al frente de un gran ejército de 7.000 indios y 4.000 paraguayos, según cartas de sus contemporáneos.

A medida que se reúne el material existente sobre los momentos postreros de su internación en Paraguay, sacamos la conclusión evidente a la que han llegado modernos investigadores, de que, aunque en la realidad de los hechos fue un prisionero militar de la dictadura de Francia, no fue la amargura de la traición y la derrota lo que lo hizo quedar en Paraguay. Cuando pudo regresar, su vuelta no tenía objeto. Ya era demasiado tarde. Los acontecimientos se habían adelantado, y con clara visión comprendió que su acción directa era un imposible, porque el tiempo había transcurrido, mientras él permanecía detenido en el sueño de sus ideales.

B. La desunión provincial después de la marcha de Artigas

Después de la marcha de Artigas, los gobiernos porteños continuaron actuando sin tener en cuenta los intereses de las provincias. Artigas había constituido el escollo de sus planes centralistas, pero a consecuencia de su desaparición sobrevino la dispersión provincial, es decir la desunión política entre ellas.



Artigas recibe al Cónsul de EE.UU. (Acuarela de Santos Martínez Koch).

Para los orientales siguió la dominación portuguesa, el desastre económico y la pérdida de su más grande conductor: Artigas. Con ello finalizó el período de la "patria vieja".

La misma política de rivalidad caudillista que determinó la anulación del Protector de los Pueblos Libres, cuando este desapareció, desunió a las Provincias, permitiendo el advenimiento de Rosas, provocando el retardo de la unificación nacional argentina y la creación de una Constitución que recién pudo hacerse efectiva en 1853.

Las provincias que juntas formaron en el período artiguista la Liga Federal, se separan en Provincias-Estado bajo el mando de sus respectivos caudillos. A pesar de estas divisiones, existía el profundo deseo de una unión, basado en el sistema republicano federal, aspirándose a la convocatoria de un Congreso que diera forma a esos ideales, el cual se realizó recién en 1824: ese fue el triunfo de los ideales de José Artigas. Ese camino era el que siempre les había marcado el Jefe de los Orientales y Protector de los Pueblos Libres.

C. Causas de su viaje al Paraguay

Los últimos 30 años de la vida de Artigas en el Paraguay están relacionados con las causas que lo impulsaron a dirigirse a dicho país.

¿A qué fue Artigas al Paraguay?

Las opiniones de los historiadores están divididas en varias hipótesis. Unos aceptan que fue buscando refugio contra la implacable persecución del entrerriano Ramírez y sus caudillos; otros, conociendo su indomable voluntad, que nunca supo de decaimientos, opinan que su más ferviente deseo era entrevistarse con Francia y convencerlo de que juntos podrían continuar la lucha contra los portugueses y unitarios, y que el dictador paraguayo lo mantuvo preso por toda contestación y por temor de que el caudillo oriental alterara la "paz" impuesta al pueblo paraguayo a fuerza de violencia.

A estar a las palabras del dictador, Artigas en dicha nota le solicitaba terminar sus años en tierra guaraní a causa del desaliento que lo invadía, motivado por la traición de sus amigos y la deserción de sus mejores oficiales.

La nota que Artigas remitió a Francia solicitando la entrada al país -6 de setiembre de 1820- no apareció y no tenemos base seria para una interpretación a este respecto.

Pero a través de lo que estudiamos sobre la actuación pública, nos parece muy poco probable ese renunciamiento tan radical a seguir luchando, solamente por esas razones, pues quienes desahuciaron a Artigas no fueron los pueblos, sino algunos de sus tenientes. Por otra parte, los indios del Chaco se le ofrecieron con sus caciques para continuar la lucha y él rechazó la oferta. Es seguro, entonces, que quizás albergara otros propósitos al entrar en Paraguay.

Sostienen otros historiadores la opinión de que existiendo en Paraguay un partido bastante fuerte, dirigido por un grupo de hombres democráticos, a la cabeza de los cuales se encontraba Fulgencio Yegros, gran amigo de Artigas, los cuales trabajaban secretamente para derrocar al dictador paraguayo, no es difícil conjeturar que Artigas podía esperar ayuda. Está por saberse, si al entrar en Asunción el caudillo oriental estaba enterado de que la conspiración había sido descubierta y los principales organizadores, como Yegros, se hallaban prisioneros.

Por último se formula la hipótesis, que cuando Artigas se dirigió al Paraguay, sabía que nunca más volvería, y que por tanto fue el suyo un destierro voluntario; pero cuesta creer que para desterrarse eligiera voluntariamente un país gobernado por un hombre implacable, de cuya conducta Artigas estaba bien al tanto, ya que por ese tiempo había recibido formal invitación de los Estados Unidos y del Brasil para residir en esas naciones, tan cara al Protector la primera, por su democracia.

Esta idea se sostiene en el hecho que Artigas, al retirarse del suelo oriental, dejó arreglados perfectamente, con inventarios y balances, los haberes que poseía y que pertenecían al patrimonio público y en los cuales se halló estampada la firma de los funcionarios encargados de realizar la tarea.

Ante todas estas hipótesis, que algún día quizás podrán dejar de serlo, es evidente que en la selva paraguaya le aguardaron "treinta años de silencio, de silencio de piedra, no de angustia, ni de esperanza" porque el dictador paraguayo lo mantuvo en prisión militar, y luego ya era tarde para volver.

D. Artigas en Asunción

Artigas llegó a Asunción el 16 de setiembre. El dictador Francia lo recluyó de inmediato en el convento de la Merced, completamente incomunicado. Había llegado a la capital asunceña escoltado por un oficial y veinte húsares y el puñado de hombres que lo acompañó parte del trayecto, fue dispersado en distintos puntos del Paraguay.

Frància ordenó que se le dieran ropas en abundancia, útiles y objetos lujosos que para nada interesaban al Prócer oriental. En cambio, Artigas intentó reiteradamente entrevistarse con el dictador, pero no le fue posible.

¿Por qué motivo Francia no quiso ver a Artigas?

"Simbólica conjunción panorámica la de Artigas y Francia. Uno, el uruguayo personificando las ideas de democracia y confederación a lo estadounidense. El otro, el paraguayo, mantenedor de Rousseau y del estado de naturaleza presocial, dice el historiador Salterain.

¿El paraguayo tendría temor de que Artigas lo convenciera y lo obligara a salir del enclaustramiento en que mantenía a su país? ¿Lo tendría en rehenes para utilizarlo en caso necesario? Antes de verlo, Francia se mostraría temeroso del enorme ascendiente que el caudillo oriental ejercía sobre los hombres.

Extraña conducta la de Francia, si se tiene en cuenta, además, que en esos momentos Francisco Ramírez, todavía en persecución de Artigas, pidió al paraguayo su extradición, Francia se la negó, y eso que Ramírez, a cambio de la persona del Prócer, le ofreció navegación libre de los ríos, libertad de comercio, alianza, amistad..."

El mandatario paraguayo no contestó las notas del entrerriano y apresó al conductor de las mismas. Las precauciones que se tomaron con Artigas durante todo el tiempo de su confinamiento, muestran su prestigio y la importancia que representaba a su persona, pues a la muerte de Francia se le redobló la vigilancia.

E. La permanencia en San Isidro Labrador de Curuguaty

A los tres meses y días de su prisión en Asunción, Artigas fue enviado a un pueblo del Paraguay, bien alejado de la capital, y próximo a la frontera brasileña, San Isidro del Labrador de Curuguaty.

"Fuerte, bien proporcionado, de mediana estatura y de amable presencia: con ojos claros y vivos, frente despejada, nariz larga, dominadora y boca sensual, en un cutis de clarísima calvicie y canas prematuras, cuando con sencillo traje de paisano, sin uniforme galoneado, que nunca se puso, empezó allá, en la lejana Curuguaty, a cultivar una huerta y criar aves y otros animales, con cuyo producto socorrió a los pobres de la localidad, sus hermanos. Tiene algo de Washington esa actitud. Era de Artigas", escribe el historiador Barbagelata.

Allí se le dio un rancho para vivir, tierra para trabajar y una pensión mensual que, con el tiempo, se le retiró, la que Artigas repartía entre los pobres del lugar. Se le permitió que le acompañaran dos asistentes negros que le habían seguido desde su patria, y que la tradición dice fueron Lencina o Ansina y Joaquín Martínez, quienes junto con su perro y un caballo constituyeron sus únicos acompañantes. Curuguaty es un lugar ideal para cárcel, por estar situado a más de 400 kilómetros al Noroeste de Asunción, cercano a la frontera con el Brasil. Para llegar allí, es necesario atravesar selvas y montes intransitables, y hoy en día con muchas dificultades puede llegarse.

Cuando Artigas llegó a este lugar, el Comandante del mismo que lo había acompañado desde Asunción, "lo alojó en una casa de dos cuartos que se encontraba en la acera de la plaza de la Iglesia, al lado de la Comandancia, y le notificó que estaba en libertad, pero que no podía salir más de diez cuadras de distancia del templo". Artigas supo entonces mantener el noble temple de su alma, devorando en silencio los ultrajes, y aceptando con entereza el infortunio..."

El Protector, en la tranquilidad de esa rica comarca yerbatera, "trabajó su chacra a diez cuadras del pueblo, donde construyó su casa de cuatro habitaciones, con ladrillos y adobes, poniéndole un techo de tejas". Era muy querido y admirado por los habitantes del lugar por la caridad con que ayudaba a los pobres con el producto de su propio trabajo y vida frugal y austera que llevaba, determinando que lo llamaran "el padre de los pobres" de la región. Afirman que todos los domingos concurría a la iglesia.

F. Residencia y fin de su vida en Ibiray

En 1845, llegado al poder Carlos Antonio López, mandó llamar a Artigas para ofrecer el cargo de instructor de un ejército de la República. No sería ajeno al ofrecimiento el peligro de una guerra de Rosas al Paraguay. Se ignora si Artigas aceptó el ofrecimiento y si llegó a desempeñar el cargo, pues contaba a la sazón ochenta años.

La consecuencia importante de esta designación, fue que Artigas se trasladó a Asunción donde pasó a vivir en una chacra de propiedad de Carlos Antonio López, en Ibiray, a siete kilómetros de Asunción. En este lugar el Patriarca Oriental pasó los últimos años de su vida, en perfecta clama y tranquilidad.

El Presidente del Paraguay lo trataba deferentemente, enviándole todo lo necesario para su mantención. Si en Curuguaty fue el amigo de los pobres y de los indios, en Ibiray la tradición cuenta que fue el amigo de los niños, a quienes hacía relatos, dándoles consejos y enseñanzas al mismo tiempo.

Durante su estancia en Ibiray recibió queridas y significativas visitas. En 1846, su hijo José María llegó hasta él con el propósito de llevarlo a Montevideo, como ya dijimos, y que Artigas no accedió. En el mismo año el ingeniero Enrique de Beaurepaire Rohan, Mayor del Cuerpo Imperial de Ingenieros que viajaba de Cuyabá a Río de Janeiro, fue a saludarlo en su residencia de Iriray.

Beaurepaire finaliza el relato de su entrevista con Artigas con estas palabras: "No me cansaba de estar frente a frente con este hombre temido, de cuyas hazañas había oído hablar desde mi infancia, y que mucho tiempo creía muerto. Por su parte, no se manifestó menos satisfecho el viejo, al saber que me conducía a su morada la fama de sus hazañas. Entonces, me preguntó risueñamente, ¿mi nombre suena todavía en su país de usted? Y habiéndole contestado afirmativamente, dijo, después de una pequeña pausa: 'Es lo que queda de tantos trabajos: hoy vivo de limosnas' "

Se cita también al general Paz como uno de los tantos amigos de los últimos años del Protector, porque vivían ambos en la misma región y gustaban recordar el pasado y en la segunda visita que el primero de los nombrados le hiciera, dando juntos un paseo a caballo, parece que Artigas le manifestó al hablar de política:

"Yo no hice otro cosa que responder con la guerra a los manejos tenebrosos del Directorio, y a la guerra que él me hacía por considerarme enemigo del centralismo, el cual sólo distaba un paso del realismo. Tomando por modelo a los Estados Unidos, dándole a cada estado su gobierno propio, su Constitución, su bandera y el derecho de elegir sus representantes, sus jueces y sus gobernadores, entre los ciudadanos naturales de cada estado. Pero los Pueyrredones y sus acólitos querían hacer de Buenos Aires una nueva Roma imperial, mandando sus Procónsules a gobernar a las provincias militarmente y despojarlas de toda representación política".

En estas sintéticas palabras, Artigas definió su ideario.

El médico francés Alfredo Demersay, fue otro de los visitantes de Artigas. Es considerado el autor del único retrato suyo tomado del natural, cuando ya la vejez había debilitado y afinado sus rasgos. Los descendientes de las familias que trataron a Artigas en su destierro, dicen que "el general era una persona cuyo trato cautivaba y que de acuerdo con la costumbre de la época, el General no usaba barba, tenía largos rizos blancos y vestía siempre un poncho paraguayo y 'carandí' alto. Artigas no gustaba que se le llamara por su título militar de General, sino por don José", dice el historiador paraguayo Decoud. Los pobladores del paraje donde pasó los últimos años de su vida, cuentan de él que "el general era un caraí guazú, un caraí bal pora: un gran señor, un señor muy bueno".

Artigas murió casi repentinamente, el 23 de setiembre de 1850, a los treinta años de su entrada al Paraguay. Rodeado de su fiel asistente y algunos amigos, expiró silenciosamente en las primeras horas del lunes 23, conservando su plena lucidez mental. Después, ya no es dueño de sí y la gloria dispone de él.

Los restos del Jefe de los Orientales y Protector de los Pueblos Libres, fueron traídos al Uruguay por el Dr. Estanislao Vega, en misión que le confió el Gobernante Venancio Flores, en 1855. El gobierno del Paraguay colaboró generosamente en la empresa, y el 19 de setiembre de 1855, llegaron a Montevideo los despojos mortales de Artigas. A causa de la inestabilidad política del momento, no pudieron ser inhumados de inmediato con las debidas honras, y estuvieron depositados casi un año en el puerto.

Durante la Presidencia de Gabriel Antonio Pereira, los trasladaron a la Iglesia Matriz y desde allí al cementerio, con las honras que merecía, el 20 de noviembre de 1856. En el cementerio sus restos fueron despedidos por los doctores Joaquín Requena y José Vázquez Sagastume, el coronel José María Reyes y los señores Román de Acha y Juan Francisco Aguiar. Desde 1877 los despojos mortales del Prócer oriental pasaron a descansar al Panteón Nacional.

Al cumplirse un siglo de su muerte, en 1950, América lo glorificó como a uno de sus libertadores, y la República Oriental del Uruguay, su patria, celebró el centenario de su desaparición con ceremonias de tan elevado patriotismo y reconocimiento a su obra, que el recuerdo de ellas permanecerá imperecedero en quienes tuvieron la emoción de vivirlas.

El Paraguay, el pueblo hermano que recibió su último suspiro, le confirió el honor de colocar un busto suyo de bronce en el Panteón Nacional de Asunción, al lado de los restos de los héroes que el pueblo venera.

"Pero, en cualquier calle, en cualquier plaza de cualquier ciudad de América, en que se sitúe su efigie de bronce, los pueblos que pasen a su lado lo reconocerán como uno de los suyos, uno de los guías y orientadores, que desde el fondo del pasado les señalan los caminos de la libertad y de la justicia", escribió el Dr. Gustavo Gallinal al conmemorarse el centenario de su muerte.

Poco más de un siglo después (19[illegible]) el Gobierno Nacional resolvió la construcción del gran mausoleo ubicado en la plaza Independencia. El traslado de la urna a su ubicación definitiva y la inauguración del monumento se realizó en solemne ceremonia en 1977.

Como Artigas lo expresara al caudillo Martín Güemes en carta personal, refiriéndose a su propia actuación: "...el tiempo será el mejor testigo, y él admirará ciertamente la conducta del Jefe de los Orientales".

2. De la leyenda negra a la justicia histórica

CUANDO Artigas se retira al Paraguay cae un telón de olvido sobre su memoria. Parece que poco o nada se valora la gesta artiguista. Llama la atención, pero aun sus propios colaboradores, que después tuvieron una actuación destacada, omiten mencionarlo. La recuperación de esa memoria perdida es el camino para reconstruir la verdad histórica.

Pero en este camino surgieron escollos. Sucesos como la Guerra Grande y la Triple Alianza contra el Paraguay hicieron que sus contemporáneos volvieran al análisis del artiguismo con los prejuicios de su época. El desarrollo de esta visión deformada y falsa conformó lo que se llama "la leyenda negra" antiartiguista.

Esta tuvo su primer antecedente en el bando difamatorio de 1814, en el que el director Posadas calificó al Jefe de los Orientales como "traidor a la patria".

A. La leyenda negra hasta 1850

a) El libelo de Cavia

En pleno enfrentamiento entre el centralismo del régimen directorial y las provincias federales reunidas en la Liga, Pueyrredón encargó a Pedro Feliciano Sainz de Cavia,

Oficial 1º de la Secretaría de Gobierno, la elaboración de un folleto contra el Protector de los Pueblos Libres. En 1818 fue publicado en Buenos Aires bajo el título de "El Protector nominal de los Pueblos Libres, clasificado por el Amigo del Orden".

El libelo de Cavia califica a Artigas, presentándolo como "insubordinado", "traidor a los destinos de la América", "apóstol de la mentira", "nuevo Atila de las comarcas desgraciadas que ha protegido, lobo devorador y sangriento bajo piel de cordero... Azote de su patria. Oprobio del siglo XIX. Afrenta del género humano".

El libelo de Cavia

El protector nominal de los pueblos libres, D. José Artigas, clasificado por el Amigo del Orden. Imprenta de los expósitos. 1818.

PROSPECTO

¿Quién es este genio maléfico, que forma época tan infausta en los anales de Sud América en revolución? ¿Quién es este hombre turbulento, que hace tiempo está fijando la expectación del orbe pensador? ¿Cuáles son los medios de que tan fructuosamente se ha valido para obtener y conservar sobre algunos pueblos esa influencia, que algun día pudo creerse establecida, aun a prueba de la inconstancia de las cosas humanas? ¿Qué causas han contribuido a prolongar la duración de su fatal ascendiente? ¿A dónde irán a parar las aspiraciones extravagantes, con que gradualmente ha ido aumentando las páginas de su historia inverosimil? ¿Qué resultados ha producido y traerá al sistema de la América esa doctrina antisocial que predica con tanto descaro? ¿Y qué remedio podrá encontrarse a los males que se dejan entrever si fecundiza la perniciosa simiente de esas máximas esparcidas con escándalo en el feraz territorio de las Provincias Unidas? Tales son substancialmente los artículos que vamos a explanar para extraer el resultado que nos proponemos, la clasificación verdadera de D. José Artigas.

....

Tales son los tristes efectos de la doctrina de Artigas. Pero no son estos solos. Arroyos de sangre derramada en la guerra civil, que sostuvo y vuelve a fomentar de nuevo: victimas inmoladas en todas partes al idolo de su encóno, pueblos incendiados, casas destruidas, fortunas arruinadas, campos talados e incultos, viudas infelices, huérfanos desamparados, odios hereditarios, rivalidades por motivo de localidad o diversa posición geográfica, teorias lisonjeras tan impracticables como ruinosas, abuso de la libertad en vez del racional uso de ella, prostitución, improbidad, desenfreno, devastación, muerte, horrores, descrédito exterior, languidez, impatriotismo, confusión, anarquia y caos interno. ¡he aquí los frutos que ha sazonado el árbol sombrio de sus máximas destructoras!

La mano se estremece al delinear un cuadro semejante. La sensibilidad se excita triplemente por el grito de la humanidad afligida, por el recuerdo de las estrechas relaciones que nos unen con esas desgraciadas victimas y por la presencia de estas mismas. Aqui el retrato se halla muy cerca del original. El horror de las desgracias que hemos presenciado, nos hace sobrecoger, considerando las que les sucederian si prosperase por más tiempo la doctrina del Impostor. El estado acabaria por fraccionarse, dividiéndose como la materia poco menos que hasta lo infinito. Las luces serian proscriptas como enemigas de la politica peculiar del Reformador. Los pueblos se convertirian en tribus salvajes, para que errando por los campos pudiesen servir de ornamento a su digno Conductor y den saciedad a sus pasiones brutales. Todo caminaria en busca del desorden universal, hasta que llegando a su colmo el trastorno publico, fuésemos victimas de nuestra situación o presa de un usurpador diligente.

....

En realidad el libelo no es gratuito, forma parte de una de las dos concepciones que dividen a la revolución. Las burguesías de Buenos Aires y Montevideo no perdonan al "caudillo tumultuario" que ha hecho irrumpir en la vida política a las masas rurales, aplicando el principio de la igualdad entre los hombres. Recordemos aquí el juicio de Carlos de Alvear, enemigo de Artigas y representante eximio de la mentalidad dominante en el patriciado unitario:

> **"Artigas fue el primero que entre nosotros**
> **conoció el partido que se podia sacar de la**
> **brutal imbecilidad de las clases bajas,**
> **haciéndolas servir en apoyo de su poder, para**
> **esclavizar a las clases superiores y ejercer**
> **su poder sin más ley que su brutal voluntad"**

Artigas, al llamar a los pueblos a ejercer su "soberanía particular", los hizo entrar en la vida política y en la historia. Lógicamente, la participación popular tuvo inevitables expresiones anárquicas con las que se trató de identificar al sistema federal.

El libelo de Cavia no tuvo ninguna influencia entre los paisanos, gauchos e indios que seguían al Protector. Como ya vimos, Artigas prácticamente careció de imprenta; en cambio los testimonios del unitarismo, como el de Cavia, permanecieron y sirvieron de fuente a otros -que como veremos- continuaron la leyenda negra.

b) Entre los orientales

No vayamos a creer que en la antigua Provincia Oriental no hubo voces que se unieran al coro de la leyenda negra nacida en Buenos Aires.

No bien Montevideo fue ocupada por los portugueses, en 1817, aparecieron referencias en documentos oficiales a la "tirania doméstica" que estos pueblos habían soportado durante el gobierno de Artigas.

La "Logia Imperial" que en Canelones rodea al general Lecor en 1822-23 expresa que la Provincia Oriental "nunca había sido menos feliz que en la época de su desgraciada independencia", y por otra parte, en esos mismos días, desde un periódico montevideano Santiago Vázquez hacía el siguiente análisis de Artigas:

"Desde aquella época fatal fue que el caudillo se propuso sacar provecho del conflicto de los orientales... para romper todos los vínculos sociales, destruir las fortunas, atacar todos los principios de la civilización, autorizar todos los crímenes y hacerse dueño de los hombres rebajándolos, hasta el último grado de la corrupción y la ignorancia".

La Cruzada Libertadora de 1825, aunque puede contener alguno de los ideales de Artigas, omite toda referencia al caudillo. En los hombres de la Asamblea Constituyente (1828-30), en general cultos y europeizados, predominó el espíritu antiartiguista como lo demuestra, por ejemplo, la elección del general José Rondeau como gobernador provisorio.

c) Las primeras voces

No es de extrañar que las primeras voces en reclamar justicia -dice Pivel Devoto- partan de hombres de la "patria vieja", amigos, colaboradores y parientes de Artigas. Así el presbítero Manuel Barreiro llamó al caudillo "el anciano de la libertad", afirmando que la "calumnia y el error se habían cebado en esa desgracia, como siempre acontece, persiguiéndola hasta su último asilo..."

Miguel Barreiro, ahora desde su banca de senador reclama que sean recompensados antes que los advenedizos, los servidores de la calumniada "patria vieja" y recuerda "como un título de honor para esa época, que una vez desaparecido Artigas, por espacio de diez años, se había tolerado en el país el tráfico de esclavos".

Surgió así en la prensa la iniciativa de traer a Artigas al Uruguay, aunque no se sabía con certeza si todavía vivía. Recién, cuando en 1840 falleció Gaspar Rodríguez de Francia, se levantó la incomunicación que durante 20 años pesó sobre Artigas.

Esta dualidad existente en el juicio histórico que merecían los actores de la revolución en el Rio de la Plata se expresa muy bien en una carta del ex secretario de Artigas, José Monterroso, escrita a Gadea, desde Marsella, el 25 de febrero de 1835: "Busque Ud. en los principios y en los resultados, no hallará más diferencia que lo oriental y lo porteño, Rivadavia y Artigas, Agüero y yo. Aquellos laudados hasta el Almanaque. Nosotros condenados de hecho y de derecho. ¡Qué importa! si ellos instituyeron, nosotros les enseñamos el camino".

El General Don José Artigas. "El Nacional". Montevideo, setiembre 22 de 1841.

El General Artigas no puede terminar su vida desterrado. ¿Quién tiene derecho para condenarlo a este doloroso castigo? ¿Quién lo ha juzgado? ¿Quién podría ser su acusador? El plantó la semilla del árbol de la libertad y tiene el derecho de reposar bajo su sombra. El fue el primer caudillo de los Orientales y la justicia le marca un lugar distinguido entre sus notabilidades militares. El fue el primero que gritó PATRIA, y cuando este sublime voto está cumplido, ¿qué buen Oriental querría privarlo de la patria, prohibirle que vuelva a su hogar, negarle un sepulcro en la tierra que ilustró con sus hazañas, que regó con su sangre?

No acusemos ni justifiquemos la vida revolucionaria del general Artigas, nuestros nietos serán más imparciales jueces que nosotros.

Debemos a la época, a las circunstancias, a la tendencia irresistible de las revoluciones, lo que es suyo y acojamos con honor al glorioso vencedor de Las Piedras.

"El Constitucional". Montevideo, 23 de setiembre de 1841.

Este nombre ilustre, olvidado por más de 20 años, ha venido otra vez a herir mágicamente el oído de los Orientales. El veterano que lo lleva, y a quien una muerte civil conservó lejos de su Patria, revive nuevamente



"No venderé el rico patrimonio de los Orientales".
(Acuarela de Santos Martínez Koch).

En 1841, cuando se pensó que Artigas ya había muerto, surgió la idea de escribir su historia. Ante la posibilidad de tener comunicaciones con Paraguay, se propuso repatriar al Jefe de los Orientales si estuviera vivo. Artigas se negó a regresar. También, los acontecimientos políticos del Río de la Plata contribuyeron a renovar el interés y la curiosidad en torno a la figura del caudillo. Así, es interesante recordar la repercusión que Artigas tuvo en la prensa del momento, tanto en "El Nacional" que dirigía Rivera Indarte, como en "El Constitucional" que dirigía Isidoro de María.

para ella, y después de un cautiverio dilatado, volverá a saludarla, entre los dulces transportes de la alegría más completa. La tierra en que un día plantó el árbol fecundo de la libertad que regó cien veces con su sangre, no está distante el momento en que torne a pisarla otra vez y la humedezca con las lágrimas que puede arrancar a un pecho generoso un placer edificante (...)

La gratitud debe ser una de las primeras virtudes de los pueblos libres: la justicia, uno de los más santos principios. La Republica debe la una y la otra al primer soldado de su independencia y era de esperar que su Gobierno como el intérprete fiel de su voluntad soberana, se apresurase a llenarla, restituyéndola de una manera digna y solemne al seno del país de su nacimiento y de sus recuerdos. Honrando a nuestros viejos héroes nos honramos a nosotros mismos y la posteridad se encargará de encomiar nuestras virtudes y honrar a todos nuestros ilustres hombres (...)

Se ha insinuado ayer en otro periódico, la necesidad de un llamamiento especial al general Artigas, es una bella idea, que acogemos y que secundamos con agrado. No porque la Republica haya cerrado jamás sus puertas al antiguo soldado de su nacionalidad, ni porque creamos que sin este llamado especial, puede vacilar el General Artigas en la resolución de regresar a su patria, sino por lo que importa ese solemne testimonio de la gratitud nacional a la gloria de la Republica, al honor de sus poderes y al consuelo del errante cautivo.

Recapitulando los impresos sobre Artigas existentes hasta 1841, eran -de acuerdo al trabajo del historiador Pivel Devoto-:

1. El libelo de Cavia de 1818.

2. El "Ensayo de la Historia Civil", del Deán Gregorio Funes, en cuyo 3er. tomo (1817) al hacer referencia al Bando de Posadas decía que "los orientales tenian levantados tronos en sus pechos al Gral. Artigas".

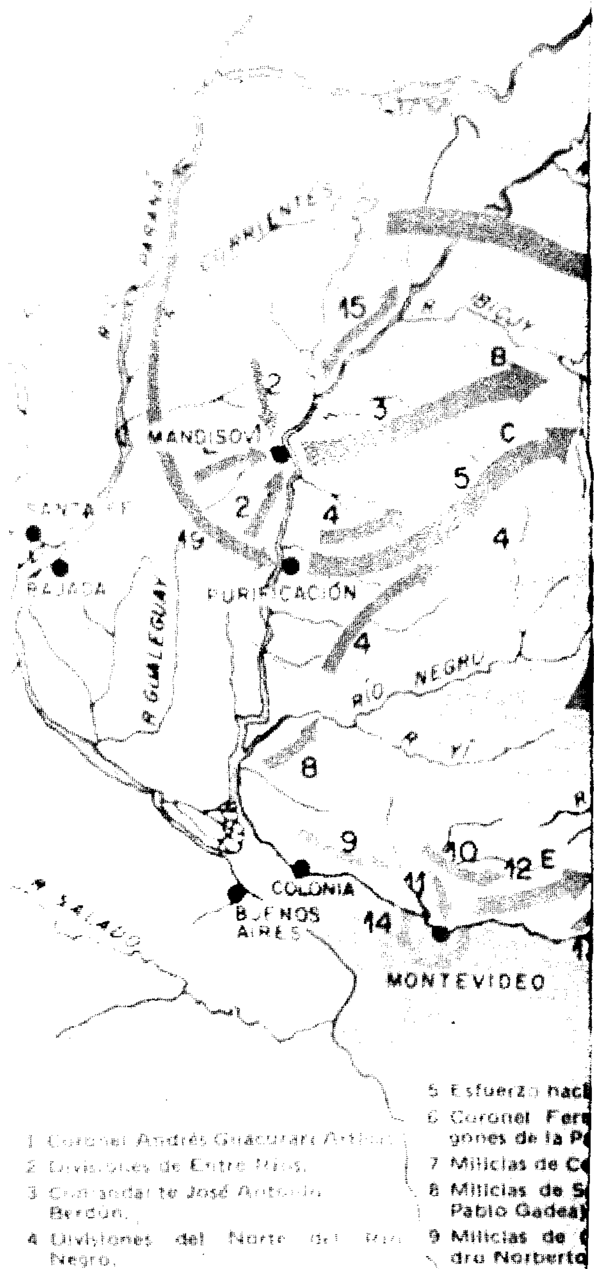
3. "Viaje a Sud América", de H.M. Brackenridge (Londres, 1820), ofrece una visión de Artigas a través de referencias del Gral. José Miguel Carrera y del retrato trazado por Cavia.

4. "Ensayo histórico sobre la revolución del Paraguay", de Rengger y Longchamp (Paris, 1827), describe a Artigas rodeado de "salteadores, asesinos, piratas, ladrones, desertores".

5. "Memorias del Gral. Miller", (Londres, 1829), contiene varias páginas sobre Artigas inspiradas en Cavia.

6. Reproducidas por la "Revue Britanique" (Paris, febrero de 1830).

7. "Cartas" de Robertson (1839) en cuyo 3er. tomo se relataba la entrevista con Artigas en Purificación a quien el viajero describe con simpatía.



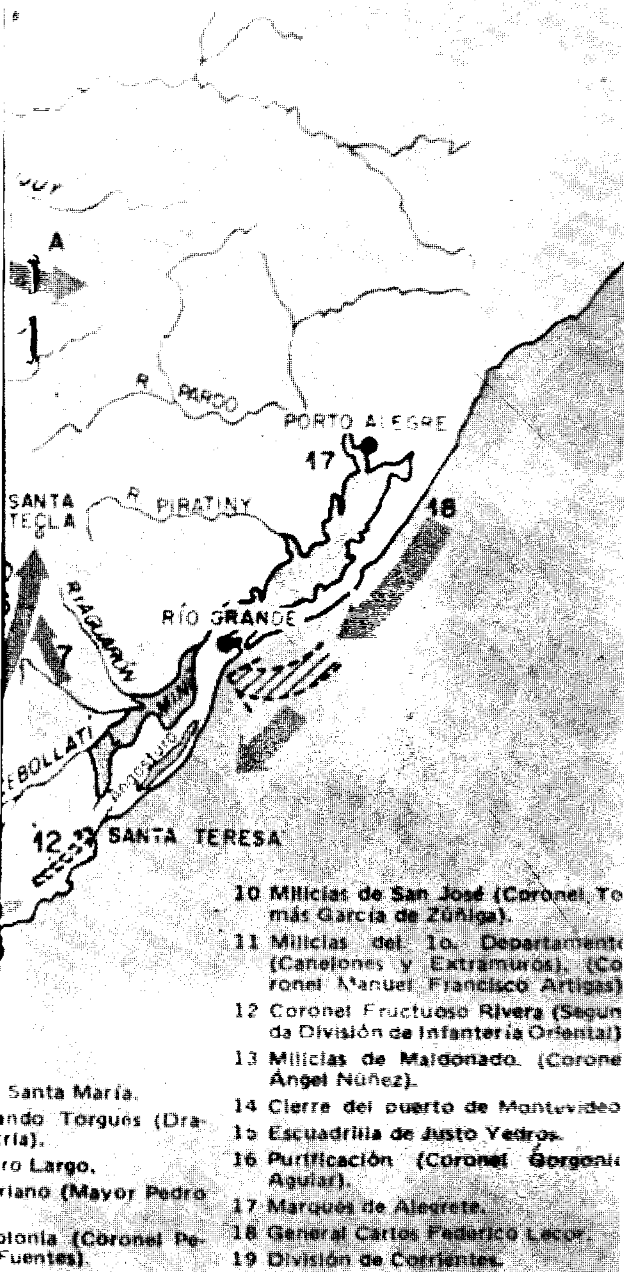
d) Durante la Guerra Grande

Justamente cuando se confirmó que Artigas vivía, el general Nicolás de Vedia escribió en 1841 sus "Apuntes" que evocan con realismo y simpatía la figura del Protector:

"Era o es Artigas de regular estatura, algo recio y ancho de pecho, su rostro era agradable, su conversación afable y siempre decente: comía parcamente, bebía con frecuencia pero a sorbos, jamás empinaba los vasos. No tenía modales agauchados, sin embargo, de haber vivido siempre en el campo. Cuando manifestaba su resentimiento contra Buenos Aires o contra los de Buenos Aires como él decía, era exacto en sus relatos y a veces elocuente. En los sitios se le vio siempre montar en silla y vestir de levita azul sobre la cual ceñia su sable".

La Guerra Grande, planteada por Sarmiento como un conflicto entre la civilización y la barbarie, iba a traer consigo sobre todo a través de la literatura unitaria, una nueva serie de adjetivaciones negativas respecto a la figura de Artigas. "En medio de aquella lucha entre la clase doctoral y los caudillos -dice Pivel- la condenación que estos arrancaban a los doctrinarios alcanzaba también al fundador del sistema".

Domingo F. Sarmiento vivia en exilio en Chile y desde allí enviaba los capítulos de "Facundo", que eran leídos con avidez por los liberales pobladores de Montevideo de la "Defensa". Refiriéndose a la montonera gaucha dice Sarmiento:



"Este era el elemento que el célebre Artigas ponía en movimiento: instrumento ciego pero lleno de vida, de instintos hostiles a la civilización europea y a toda organización regular; adverso a la monarquía como a la república, porque ambas venían de la ciudad y traían aparejado un orden y la consagración de la autoridad" (...)

"La fuerza que sostenía a Artigas en Entre Ríos era la misma que en Santa Fe a López, en Santiago a Ibarra, en los llanos a Facundo (Quiroga)" (...)

"La montonera tal como apareció en los primeros días de la república bajo las órdenes de Artigas, presentó ya ese carácter de ferocidad brutal y ese espíritu terrorista que al bandido inmoral, al estanciero de Buenos Aires (Rosas) estaba reservado convertir en un sistema de legislación aplicado a la sociedad culta, y presentando en nombre de la América avergonzada, a la contemplación de la Europa. Rosas no ha inventado nada (...) tiene sus antecedentes en Artigas y en los demás caudillos bárbaros y tártaros. La montonera de Artigas "enchalecaba" a sus enemigos: esto es, los cosía dentro de un retobo de cuero fresco y los dejaba así abandonados en los campos" (...)

"Artigas, baqueano, contrabandista, esto es, haciendo la guerra a la sociedad civil, a la ciudad, comandante de campaña por transacción, caudillo de las masas de a caballo, es el mismo tipo que, con ligeras variantes, continúa reproduciéndose en cada comandante de campaña que ha llegado a hacerse caudillo".

Es decir que para enjuiciar a Juan Manuel de Rosas, el enemigo de Sarmiento en 1845, el autor condena a Artigas como prototipo de todo caudillo con base rural. Como decía Alvear: "El primero que entre nosotros..." supo utilizar con fines políticos la "barbarie" de la montonera gaucha.

Un juicio coincidente, presenta Bartolomé Mitre en su artículo de "La Nueva Era" (Montevideo, 1846).

"Artigas fue el primero en su género y de él data una nueva época de caudillaje: como después de Rosas comenzará una nueva época de principios. Artigas tenía la sagacidad del hombre primitivo y las vistas mediocres de un genio sin cultivo (...), el desprecio de las reglas militares (...), la hipocresía solapada del gaucho malo y el orgullo exagerado de sus facultades bajo las apariencias más humildes, prendas que constituyen en estos países el caudillo por excelencia. Esas calidades hacían de Artigas el ídolo de la multitud ignorante, cuyos vagos deseos de independencia venían a concretarse en su persona, lo que daba por resultado el cacicazgo, tal cual lo ejercían las tribus a que habían reemplazado".

Primer homenaje oficial. Interpretaciones seudosociológicas como las precedentes de Sarmiento y Mitre no obstaron a que el gobierno de la Restauración, presidido por el general Manuel Oribe, realizara el primer homenaje oficial a la memoria de Artigas, bautizando con su nombre la calle principal de la Unión en 1849 (hoy avda. 8 de Octubre).

e) Artigas: muerte y regreso

Cuando Artigas falleció el 23 de setiembre de 1850, la ciencia histórica en lo que respecta al estudio de su persona casi no había avanzado. Es evidente que el caudillo se encuentra en medio de las pasiones políticas del momento, utilizado -en uno y otro bando- como justificativo para la explicación de un hecho contemporáneo.

En 1851, "El Porvenir" de Montevideo recogió la noticia de su muerte en estos términos:

"La Historia del general Artigas es muy conocida en nuestro país y aún existen compañeros de armas, hombres que lo conocieron y observaron.

La historia imparcial juzgará algún día esa época, porque es una propiedad suya. La revolución, las pasiones, todavía no han acabado, están en pie y difícilmente podríamos ocuparnos hoy de trazar los pasos, la vida del general Artigas, porque sería un trabajo incompleto y hasta extemporáneo.

Recordémosle en la mansión del silencio y la tierra extranjera que ha recibido sus restos mortales, le sea leve: mientras tanto que ellos no queden olvidados, y que la República, cuando asegure la paz, pueda transportarlos para que reposen en el suelo de su nacimiento y en el lugar destinado a eternizar la memoria de los hombres que, como él, llegaron a presidir los destinos de un país, al que consagró su vida peleando por su independencia y libertad como su primer guerrerro".

Por su parte -refiere el citado Pivel- en febrero de 1851, se presentó ante las autoridades, doña Josefa De María de Artigas expresando que "siendo de notoriedad pública la muerte de su desgraciado suegro el general D. José Gervasio Artigas", se le auxiliara para poder llevar "el luto correspondiente" y para "mandar hacer algunos sufragios por su alma", con el deseo de cumplir un "deber de religión como de honor a su memoria".

En 1853, durante la presidencia de Giró, el Poder Legislativo aprobó el nombre de "Villa Artigas" para el pueblo que se había formado a orillas del río Yaguarón con el nombre de Arredondo, hoy ciudad de Río Branco. Los restos de Artigas -como ya vimos- regresaron a Montevideo el 1º de setiembre de 1855. Circunstancialmente olvidados en un depósito de la Aduana por la inestabilidad política del momento (rebelión de los fusionistas de la "Unión Liberal", Pacto de la Unión entre Flores y Oribe, renuncia de Flores, gobierno de Bustamante y 3ª revolución conservadora), fueron rescatados de allí por un decreto del Presidente Gabriel A. Pereira, el 20 de noviembre de 1856.

A raíz de los homenajes oficiales que en ese momento se tributaron a Artigas, el entonces mayor Leandro Gómez publicó un artículo en "La República" de ese mismo día con la firma L. G., pero la redacción aclara de quién se trata.

Esta es parte del texto:

"¿De qué manera ha cumplido la República Oriental el sagrado deber que le imponen los sacrificios dedicados con admirable abnegación y generoso desprendimiento por el inmortal general Don José Gervasio Artigas? ¿De qué manera, decimos, ha correspondido el Pueblo Oriental a esos grandes servicios, que en vano han querido desconocer sus encarnizados detractores y que nunca, jamás, serán olvidados por los orientales de corazón?

¿Qué ha hecho la Nación Oriental en honor de su gran patriarca, a aquel distinguido oriental, que fue el primero que le enseñara un día el espinoso camino de la libertad y de la gloria, luchando enérgicamente, ya con la tiranía y la dominación extranjera, ya con la inquietud y la perfidia de ambiciosas pretensiones, hasta que un conjunto fatal de sucesos, que la historia imparcial señalará un día, le obligó a abandonar la Patria para siempre?

El esclarecido General Don José Gervasio Artigas, el aclamado protector de los pueblos libres, el libertador de su patria, aquel general oriental que concibió el hermoso pensamiento de engrandecer su país colocándolo a la altura de las primeras naciones de la América del Sud, aquel genio fecundo por el honor, la gloria y la prosperidad de su patria, debía alejarse de ella para siempre, abandonado y perseguido con la más inaudita crueldad.

Debía ser calumniado, vilipendiado villanamente por los enemigos de todo lo que es oriental, por aquellos cuya audacia escarmentó mil veces. Debía sufrir la miseria, el olvido y hasta la ingratitud, y por fin, la muerte en el destierro, sin que una lágrima emanada de un dolorido pecho humedeciese su triste y solitaria tumba.

¡Tal fue el destino del General Don José Gervasio Artigas! ¡Tal es generalmente el destino de los hombres magnánimos y generosos!"

A raíz también de las exequias de Leandro Gómez entregó al gobierno la espada que la Provincia de Córdoba había regalado a Artigas y que Gómez había adquirido años

antes. A pesar de este reconocimiento público que recibía la figura de Artigas, llamado por Pereira "patriarca de nuestra independencia", la población del país no tenía todavía un juicio unánime sobre Artigas.

La clase culta universitaria, los intelectuales de formación liberal, europeizados todos, seguirían por mucho tiempo muy influidos por el eco de la "leyenda negra" que sin ningún rigor histórico seguían difundiendo voces muy prestigiosas de la tradición unitaria porteña: Mitre, Sarmiento, Vicente Fidel López, Luis L. Domínguez, Francisco Berra, etc.

B. Después de 1850

a) Artigas en la "Historia de Belgrano" de Mitre

En 1859 fue publicada en Buenos Aires la "**Historia de Belgrano**" de Bartolomé Mitre. El autor era en esos momentos Ministro del gobernador Alsina, cuando la Provincia de Buenos Aires se encontraba separada de la Confederación Argentina que tenía por capital la ciudad de Paraná.

Era Mitre, por lo tanto, una de las figuras más intransigentes del unitarismo porteño. Como Sarmiento, estaría llamado más adelante a desempeñar el cargo de Presidente de la Argentina unificada. La "**Historia de Belgrano**" y el juicio que en ella se realiza sobre Artigas no están libres, por tanto, de las pasiones políticas del momento. Ayer el enemigo federal era Artigas, hoy es Urquiza.

En el "Corolario" de la "**Historia de Belgrano**", Sarmiento indicaba que el autor de la obra era el mismo general que en 1859 iba a "contener la última tentativa de gobierno vitalicio, y arrancar de la frente de los pueblos la vergonzosa divisa que Artigas solo impuso a sus chusmas de campesinos aliados".

Para Mitre, Artigas era "el caudillo del bandalaje y de la federación semibárbara", "la personificación genuina de los instintos brutales de las multitudes", "el representante del movimiento semibárbaro de las masas emancipadoras".

"Esta Federación -dice Mitre respecto a la Liga Federal- sin más base que la fuerza y sin más círculo que el de los instintos comunes de las masas agitadas, no eran en realidad sino una liga de mandones, dueños de vidas y haciendas que explotaban las aspiraciones de las multitudes: sometidas más o menos estas mismas a la dominación despótica y absoluta de Artigas, según era menos la distancia a que se hallaban del aduar del nuevo Atila".

b) La obra de Isidoro de María

De María fue el primero en realizar y publicar un ensayo biográfico sobre el Jefe de los Orientales. Se titula "Vida del Brigadier General José Gervasio Artigas, fundador de la nacionalidad oriental" (Gualeguaychú, 1860), folleto que "refleja la gloria y los dolores de la primera época de nuestra revolución", al decir de su autor.

La prensa recibió favorablemente este ensayo. "La República" de Montevideo, escribió: "Las infamantes calumnias que sobre el titulado caudillo Artigas, han divulgado y siguen propalando los escritores de Buenos Aires son destruidas con la verdad de los hechos referidos en ese folleto" y sugiere que el gobierno nacional publique "la parte menos conocida de la historia nacional" para que fuese difundida en las escuelas del país.

En 1864, Isidoro de María comenzó a publicar un "Compendio de la Historia de la República Oriental del Uruguay" en cuyo tercer tomo (1893), trazó el siguiente retrato de Artigas:

"Tiene rasgos, méritos y virtudes que lo ennoblecen, a través de sus pasiones, de sus errores, de su ambición de dominio, y no obstante el absolutismo de su gobierno".

"Celoso, ardiente amigo de la autonomía de su país natal, hasta el fanatismo, pugna con ella con varonil e inquebrantable constancia, sin transigir con nada que amengüe a su juicio, su honra, sus derechos y soberanía.

Apóstol y soldado de la causa de la independencia de América, no defecciona de ella por ningún principio, cualquiera que sea su suerte, y se mantiene firme en esa actitud política, mientras ve partir agentes caracterizados de sus implacables adversarios, a negociar con las monarquías, testas coronadas que vengan a dominar estos países, uniéndolos al yugo extranjero, so pretexto de apagar la llama de la anarquía que los devoraba".

c) Vuelve la "Leyenda Negra"

Sin pretender agotar un tema tan rico e interesante como este, deseamos señalar aquí a dos historiadores, que por la repercusión de su labor docente, tuvieron mucha importancia en la permanencia de la óptica de la "leyenda negra" en la conciencia uruguaya. Nos referimos a Francisco A. Berra (1844-1906) y a Luis Desteffanis (1839-1899).

El primero fue autor del texto más usado a fines del siglo XIX. El "**Bosquejo Histórico de la República Oriental del Uruguay**", que así se titula, fue publicado en 1866 y reeditado en 1874, 1881 y 1895.

Berra siguió el modelo de interpretación histórica de Vicente F. López. No nos extraña que al referirse a la incorporación de Artigas al Movimiento de Mayo, señale que el caudillo era "conocido ya en Montevideo por su insubordinación a la familia, y en el interior por sus proezas de terrible contrabandista y de implacable guarda de campaña".

El cuadro que traza del campamento del Ayuí es el siguiente:

"El nombre de Artigas se había extendido después de la acción de Las Piedras y había adquirido una fama imponente desde que se supo que había llevado con su ejército la población de la campaña oriental al retirarse del frente de Montevideo (...).

Le halagaba a Artigas este renombre, aunque fuera de mal carácter, porque

"Medio siglo hace que Artigas abandonó nuestra escena política. No tenemos para su persona, ni los rencores absurdos de sus enemigos, ni la adoración fanática de sus partidarios.

Hemos compendiado los rasgos más notables de su vida, y las consecuencias que de ellos se desprenden forman el juicio de su personalidad política.

Como todos los personajes de la historia oriental, Artigas es un tipo. Al presentarse en escena, seduce desde el primer instante, porque se comprende que en su mente hay una idea fija, y la ambición de rendir un gran servicio.

Desde que él toma parte en la revolución, la revolución marcha con una rapidez pasmosa, venciendo todos los obstáculos que los intereses y las pasiones le suscitan.

No hay ya un término medio. La cuestión es excluyente. América o España.

Artigas al enarbolar un pabellón distinto en sus filas, y al proclamar la independencia, desde que libra la primera acción de guerra en San José, ha conquistado para la América del Sud un título de gloria, y ha dado a la revolución el único carácter que podía ennoblecerla y la única bandera para morir con honor.

Guizot ha dicho: la revolución es tan fatal a los hombres que ensalza como a los que derriba.

Artigas es la prueba más acabada de la verdad de esta máxima. Ninguno con más audacia que él se pone al frente de la revolución, y nadie con más injusticia fue desconocido por la revolución en el momento del triunfo.

Por una mezquindad particular, se le negó la influencia que había ejercido en los pueblos del Plata, pero se le imputaron todos los males transitorios que resultaban inevitablemente del cambio político que se esperaba bajo su dirección.

Ningún cargo se desperdició para hundir su personalidad política, depurada en un destierro de treinta años, que sólo selló la muerte, y la historia misma ha recogido esos cargos, haciéndose partícipe de las pasiones de una época lejana.

Para juzgar a Artigas, como a todo trascendental en la historia, es necesario poner en la balanza de un lado los hechos, de otro los resultados conseguidos.

¿Cuáles son las ideas que predominaban en Artigas? Fácil es conocerlo en la rápida descripción que acabamos de hacer. Artigas es el primero que proclama la independencia. Artigas es el primero que emite la idea de un Congreso donde esté representado el pueblo. Artigas es siempre el primero que está siempre dispuesto a olvidar las ofensas que el Gobierno de Buenos Aires le hace, en holocausto al triunfo de la revolución. Esto en cuanto a su papel de americano.

Como Oriental, Artigas tiene también ideas grandes, que sostiene con una energía desesperada: 1° la independencia de su patria, por la cual se batió constantemente contra España, contra Portugal y contra Buenos Aires; 2°) El sistema republicano que sostuvo a pesar del desencanto de

esperaba que fuera pronto el instrumento más poderoso de la dominación que ya ambicionaba. Las familias sufrían el hambre y los rigores de la intemperie: muchas iban a ocultar su desnudez a los montes, o a guarecerse contra la persecución de la soldadesca: otros muchos veían desaparecer sus miembros por la acción de la miseria y de los instintos feroces de los que tenían en sus manos la fuerza. Aquel campamento confuso de mujeres, hombres y niños, era un foco de corrupción y un manantial inmenso de lágrimas. Artigas explotaba estas desgracias, a favor de sus proyectos: quería imponerse por el terror".

Por su parte, Luis Desteffanis fue designado por el gobierno de Flores de 1866, catedrático de Historia de la Universidad Mayor. Tal fue el carácter de su actividad docente por casi 20 años, que el Poder Ejecutivo (Santos) lo destituyó el 30 de setiembre de 1884, por emitir opiniones contrarias a la figura de Artigas.

d) La lucha por la verdad histórica

En la tarea reivindicatoria de Artigas se fue formando nuestra conciencia histórica. A ella se dedicaron como ya vimos Isidoro de María (1860), seguido de Francisco Bauzá (1870), Eduardo Acevedo Díaz (1872), Juan Zorrilla de San Martín (1874), José Pedro Ramírez (1879), Carlos María Ramírez (1882) y Clemente Fregeiro (1883).

Veamos las primeras rectificaciones sobre la leyenda negra escritas por el gran historiador Francisco Bauzá:

todos, impidiendo que la Confederación tuviera rey, y que la Banda Oriental fuese entregada a un rey: 3°) El respeto más cumplido al derecho de gentes, porque nunca pisaron sus tropas sino allí donde los pueblos le proclamaron su protector.

Se comprende que para sostener una lucha tan encarnizada -tan especial, que quizás no tiene la historia ejemplo de otra semejante- Artigas necesitaba valerse de todos los elementos que le ofrecieran su concurso en aquella obra gigantesca.

Es necesario ponerse en la situación del caudillo oriental, para apreciar los inconvenientes de su posición. Artigas no era el general de un ejército. Era el jefe de un pueblo que había sublevado con la mágica palabra de independencia, y que se batía con él, porque él llenaba sus ambiciones con las promesas que le hacía.

De ahí que en sus filas hubiera hombres como Otorgués, Gay, Encarnación y Blasito, que Artigas no podía desechar porque eran elementos que con todos sus defectos, se unían al movimiento general y personificaban la parte ignorante y brutal que siempre existe entre las masas.

Pero en cambio militaban con él, todo lo que el país tenía de más distinguido, por su posición social, por su inteligencia o por su fortuna. Pagola, Rivera, Bauzá, García de Zuñiga, Vázquez, Pacheco, Barreiro mandaban los cuerpos más brillantes del Ejército y ocupaban los puestos más elevados en la administración.

No hay en Artigas el deseo de excluir la inteligencia, porque esto supondría una mezquindad de carácter, que no se avendría con las ideas que proclamaba.

Se habla de crímenes cometidos por Artigas, pero no se cita un nombre que justifique esos cargos. Es cierto que Perugorria fue fusilado, pero era un traidor. Nombrado gobernador provisorio de Corrientes por el Jefe de los Orientales, cuando Buenos Aires enviaba un ejército contra nosotros, se sublevó y fue batido por Basualdo. La ordenanza previene el castigo que tienen los traidores. Esta es la unica persona notable que Artigas hizo fusilar.

A consecuencia del bando expedido en Arroyo Grande imponiendo la ultima pena a los que atentasen contra la vida o la propiedad de los vecinos, o asaltase los a transeuntes pacíficos de la campaña, fueron fusilados algunos malhechores, por robo y asesinato. Siempre han sido disculpadas estas medidas, porque no hay otro modo de moralizar las masas, cuando pasa un país por una convulsión política tan terrible como aquella.

Para concluir: Artigas ocupa un lugar prominente en la historia. En el Río de la Plata, él es la figura más culminante de la revolución.

Dos coronas se le adeudan. Una, la América del Sur por ser el iniciador de su independencia: y otra su patria, por haber comprendido mejor que ninguno, los grandes destinos que la fortuna le guardan.

Esta República Oriental, tan combatida por las pasiones, tan hostilizada por sus enemigos, tan desangrada por sus luchas eternas, ha de tomar algun día el puesto que la Providencia le designa, y entonces honrará a sus grandes hombres".

FRANCISCO BAUZA

3. La dominación lusitana y el Congreso Cisplatino (1817-1824)

LA prisión del caudillo artiguista Juan Antonio Lavalleja desde 1818 en la isla dos Cobras, la incorporación incondicionada de Fructuoso Rivera al bando lusitano al comprender que la lucha contra el invasor estaba perdida; el abandono de Manuel Oribe y los Bauzá que fueron para Buenos Aires; y la internación de Artigas en el Paraguay ante la pérdida de sus jefes y después de su derrota en la batalla de Tacuarembó (enero 22-1820), dejaron el espacio oriental sin enemigos de importancia para Lecor, el jefe portugués gobernante de la Provincia Oriental.

A. Gobierno de Lecor

Poco le costó al Barón portugués someter militarmente al país en su totalidad. En los comienzos de su gobierno la resistencia opositora fue mínima; pero estaba sin embargo en el ánimo de los orientales que no abandonaron su patria, como "hacen las ratas cuando el barco peligra". Los que huyeron por cómoda cobardía se llamaron a sí mismos "emigrados" o "exiliados". No supieron o no quisieron esperar la ocasión para iniciar el proceso de recuperación de libertad y de la autonomía nacional.

Después de 1821, cuando Lavalleja vuelve de su cautiverio de tres años, Lecor comienza a desterrar a algunos patriotas, por temor a la ascendencia que sobre ellos podía ejercer Lavalleja, lo cual era cierto, pues luego organizarán con él la Cruzada Libertadora.

Estos desterrados se mantuvieron en la costa argentina del río Uruguay. Al gobernante portugués le convenía mantener cerca al general Lavalleja para vigilarlo; y a esos efectos le entregó la administración de la conocida estancia de Zamora -situada entre los ríos Tacuarembó y Clara- perteneciente al Estado y en donde se depositaban todos los bienes de los que morían intestados. Entre esos bienes se contaban 16.000 cabezas de ganado, parte de las cuales, a veces eran retiradas por Rivera para repartirlas entre los paisanos a quienes los portugueses les habían robado sus ganados y llevado al Brasil.

Esta conducta de Fructuoso Rivera y este "disimulo conspirador de su compadre Lavalleja" ante esa misma conducta, son prueba evidente y concreta del silencioso acuerdo que existía entre los orientales que solo esperaban el momento propicio para "la hora de la liberación".

Para estudiar el gobierno de Lecor debemos hacerlo en dos espacios diferentes: en Montevideo y en la campaña.

En nuestra ciudad-puerto, capital de la Provincia, se hallaba el elemento de orientales en su mayoría burgueses, ilustrados, europeizantes, encandilados con nuevas ideas, desconocedores de la realidad y del "ser nacional oriental", tratando de "forzar cambios" que nada tenían que ver con el estilo de vida de los orientales, pero sí con sus intereses particulares.

Por supuesto era la residencia de las autoridades gubernativas de la misma. El gobernador de la ciudad de Montevideo, desde 1817, era el Mariscal de Campo Sebastián Pintos de Araujo. Mientras tanto después de 1820 la Provincia Oriental quedó convertida en una Capitanía General, siendo nombrado Lecor Gobernador y Capitán General de ella, todo de acuerdo a las órdenes recibidas del rey Juan VI desde Brasil.

La tendencia de la política lusitana fue centralizar las funciones políticas y militares inherentes a su cargo, fue Presidente del Tribunal de Apelaciones, de la Junta de Hacienda, del Consejo Federal Consultivo y hasta de la Junta de la Hermandad de Caridad. La Aduana cuya actividad comercial interesaba tanto a los portugueses continuó administrándose como en los tiempos de Artigas, y el gobernador de Montevideo era también Intendente de Hacienda.

En 1817 se reorganizó el Consulado de Comercio. Lecor trató de toda forma de atraerse a la población con una aparente cordialidad y preocupación por lograr la tranquilidad de la misma, tan agobiada por diez años de continuas guerras, guerras que muchos orientales atribuían a las intransigencias de Artigas en la defensa del ideal federalista, contra el centralismo de los gobernantes porteños.

Lecor, persiguiendo esos fines, toleró el mantenimiento del pabellón blanco y celeste que usaban los orientales. Tampoco se opuso a la vigilancia de las leyes españolas y adjudicar cargos públicos a criollos aportuguesados.

Hizo, también, repartos de tierras sobre el Reglamento artiguista pero se las dio a oficiales de sus tropas o a orientales aportuguesados.

Lecor desarrolló una política de acercamiento con la sociedad montevideana por medio de alianzas matrimoniales, empezando

por dar el ejemplo ya que se casó con Rosa de Herrera, joven treinta años menor que él, tía abuela en el tiempo del Dr. Luis Alberto de Herrera y por supuesto con la tenaz oposición de toda su familia.

En esa primera etapa de su gobierno, se mostró como el hombre enviado a la Provincia Oriental para hacerle olvidar al pueblo los horrores de la guerra y ofrecerle las ventajas de la paz. Hasta se mostró partidario de la libertad de comercio y dictó medidas tendientes a reparar los quebrantos de fortunas. Hizo pagar rigurosamente los sueldos de los empleados civiles y militares.

El Cabildo montevideano de 1817 creyó de buena fe en las reformas pacíficas de Lecor. Sólo eso puede explicar que el P. Dámaso A. Larrañaga y Gerónimo Pío Bianchi fueran enviados por dicha institución, ante la Corte de Río de Janeiro, con el fin de ofrecer la anexión de la Provincia Oriental a los dominios de Juan VI.

Es claro que la anexión se ofrecía con una série de bases que resguardaban la autonomía provincial: pero Juan VI no aceptó formalmente dicha incorporación, esperando que cesaran las reclamaciones de España.

Al Cabildo lo aportuguesó con promesas a tal punto que en enero de 1819 ambos celebraron un acuerdo secreto por el cual Portugal perdonaba la deuda del préstamo a la Provincia Oriental y costeaba además la construcción de un faro en la isla de Flores.

El Cabildo montevideano por su parte, invocando los poderes que los pueblos le habían conferido para realizar las mejoras que creyera convenientes modificaba la línea divisoria entre las capitanías de Montevideo y Río Grande, estableciendo absurdamente el río Arapey como límite norte de la Provincia. Por suerte no fue ratificado por Juan VI.

Sin embargo el Brasil se aprovechó del mismo siempre que pudo, y tampoco construyó el faro en la isla de Flores, ya que el Cabildo carecía de jurisdicción provincial para firmar dicho tratado. En el Congreso Cisplatino realizado el 18 de julio de 1821, se estableció que los límites de la Provincia llegaban a la línea de Cuareim con la "reserva" de nuestros derechos a la última demarcación hecha por el gobierno español en 1777.

B. El Congreso Cisplatino de 1821

Los vientos del liberalismo habían entrado en Portugal por lo cual, por esos motivos Juan VI fue llamado a Lisboa por las nuevas Cortes, y deja a su hijo Pedro encargado del gobierno del Brasil. A Lecor se le ordena la convocatoria de un Congreso en Montevideo a fin de que el pueblo, sin presiones, decida qué destino prefiere para su territorio. Los diputados elegidos para integrarlo todos respondían a la política lecoriana. Se reunió bajo la presidencia del Intendente Juan José Durán, y la casa donde se realizó estaba "custodiada" por las dudas, por soldados armados.

Empezó la sesión hablando de la anarquía en la que hasta el momento habían vivido, víctimas de un "ambicioso atrevido" como calificaban a Artigas. Sin embargo la presencia de Artigas se "percibía" desde la lejana Asunción ya que el único de los tres discursos que se dijeron, entreguista y colaboracionista fue el del cabildante Jerónimo Pío Bianchi. Ese no tiene levante. En cambio el diputado Llambí dijo que de hecho estábamos en poder de las tropas portuguesas y no podíamos evitarlo porque no teníamos armas.

El discurso de Larrañaga fue más valiente, porque se hallaba en otras condiciones ya que era sacerdote. Propuso la incorporación a la corona portuguesa, pero con condiciones: debía ser un Estado aparte, con sus leyes, su idioma, libertades, privilegios, etc., sin descartar la posibilidad de que fuera enseguida o por algún tiempo. En carta a un amigo de Buenos Aires le expresa: "Es necesario que seamos primero portugueses para luego ser independientes".

El 31 de julio se dio por terminado el congreso y se votó la incorporación al Reino Unido de Portugal, Brasil y Algarves, formando un estado diverso de los demás con el nombre de Estado Cisplatino Oriental. Cuando los componentes del Congreso salieron a la calle la gente les gritaba: ¡Viva la Patria! y ¡Mueran los traidores, los portugueses y los aportuguesados!

Nicolás de Herrera, Juan José Durán, Juan Benito Lamas, Zenón García de Zúñiga, Benito Llambí, etc., fueron los principales colaboradores de Lecor para la convocatoria del Congreso. Ellos componían una logia masónica selecta llamada "Club del Barón".

Esta logia era opuesta y contraria a la Logia de Carlos María de Alvear que funcionaba en Montevideo desde 1818 integrada con Santiago y Ventura Vázquez (ambos oriundos de Mercedes), Juan Zufriategui, Juan Larrea, Tomás de Iriarte, etc., que luego se transformaron en la Sociedad Secreta de los Caballeros Orientales que trabajaban subrepticia pero firmemente para lograr la independencia de la Provincia Oriental.

Aparecen en ese paréntesis de libertad que genera la disposición de Da Costa en Montevideo, varios periódicos de nombres sugerentes: El Pampero, El Ciudadano, La Aurora, El Aguacero y El Trueno.

Ante el acuerdo posterior de Lecor y Da Costa para que éste abandonara con sus tropas Montevideo, el Cabildo decidió buscar apoyo primero, en los jefes militares orientales, Lavalleja y Rivera, pero ambos estaban poco convencidos de la oportunidad de emprender una revolución. Luego se acudió a Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos. Las provincias del litoral no pudieron hacer nada. Se hallaban vinculadas por un tratado de tipo confederativo llamado "del Cuadrilátero", celebrado en enero de 1822, por el que se puso fin a la disgregación del año XX, no pudiendo hacer nada en política exterior sin el consentimiento de Buenos Aires.

Al no tener apoyo externo, ni tampoco de Da Costa, el Cabildo decidió por unanimidad el 29 de octubre de 1823:

"1°) Que declara nulo, arbitrario y criminal el acto de incorporación a la Monarquía Portuguesa sancionado por el enunciado Congreso de 1821, compuesto en su mayor parte de empleados civiles a sueldo de S.M.F., de personas condecoradas por él con distinciones de honor, y de otras colocadas previamente en los Ayuntamientos para la seguridad de aquel resultado.

2°) Que declara nulas y de ningun valor las actas de incorporación de los Pueblos de la campaña al Imperio del Brasil, mediante la arbitrariedad con que, todas se han extendido por el mismo barón de la Laguna y sus consejeros, remitiéndolas a firmar por medio de gruesos destacamentos de tropa que conducían a lo hombres a la fuerza a las Casas Capitulares, y suponiendo o insertando firmas de personas que no existían, o que ni noticias tenían de estos sucesos por hallarse ausentes de sus casas.

3°) Que declara que esta Provincia Oriental del Uruguay no pertenece, ni debe, ni quiere pertenecer a otro Poder, Estado o nación que las que componen las Provincias de la antigua Unión del Río de la Plata, de que ha sido y es una parte, habiendo sus Diputados en la Soberana Asamblea Gral. Constituyente desde el año 1814 en que se sustrajo enteramente del dominio español europeo".

Esta resolución es un claro antecedente de las leyes de la Florida del 25 de agosto de 1825. Lamentablemente la empresa del Cabildo revolucionario de 1823 estaba condenada al fracaso por la falta de apoyo militar y por la actitud que tomó Buenos Aires eludiendo cualquier conflicto armado.

Lo que sí demostraron los sucesos de 1823 -cuando faltaban sólo cuatro años para la supresión de esta institución- fue la vitalidad y representatividad del Cabildo que como en 1808 fue la gran caja de resonancia del sentimiento popular.

C. Caracteristicas de la dominación brasileña: 1824-1828

Lecor entró a Montevideo el 27 de febrero de 1824. Como era de esperar renovó totalmente el Cabildo y designó a Juan José Durán como gobernador Intendente de la Provincia Cisplatina. Lecor fue designado por el emperador primer presidente de la provincia. En 1826 fue sustituido por Francisco de Paula Maggesi y en 1827 por Tomás García de Zúñiga que abandonaría su país junto a las tropas de ocupación.

Lecor trató de atraerse a los grandes hacendados y gran parte de la propiedad de la tierra pasó a manos brasileñas. La riqueza ganadera sufrió mucho con las permanentes extracciones del ganado hacia Brasil y luego de 1825 también con la guerra. Lecor necesitaba el apoyo de personas respetables de Montevideo y para atraerlas a su política se les entregaban condecoraciones y títulos nobiliarios. Fue el caso de Tomás García de Zúñiga (marqués de Campo Verde), Nicolás de Herrera (conde del Rosario), Fructuoso Rivera (barón de Tacuarembó), etc.

La clase comerciante montevideana debía enfrentar la competencia desleal de los comerciantes brasileños establecidos en dicho puerto y el pago de pesadas contribuciones y empréstitos para sostener el gravoso aparato burocrático y militar de la ocupación imperial. La política lecorista fue más dura a partir de 1825, donde violó los últimos fueros vecinales y hubo destituciones, confiscaciones, prisiones y destierros, siendo realmente una dictadura militar.

BIBLIOGRAFIA

ALONSO Rosa, SALA DE TOURON Lucia, DE LA TORRE Nelson, RODRIGUEZ, Julio Carlos: La oligarquía oriental en la Cisplatina. Montevideo 1970, 245 pp. ARCOS FERRAND, Luis: La cruzada de los Treinta y Tres. Montevideo. 1976, 269 pp. BARRIOS PINTOS, Anibal: El origen luso-brasileño de la ciudad de Salto. Montevideo, 1986, 35 pp. CASTELLANOS, Alfredo: La Cisplatina, la independencia y la república caudillesca, 1820-1838. Montevideo 1980. 96 pp. FERNANDEZ CABRELLI, Alfonso: Presencia masónica en la Cisplatina. Montevideo 1986, 214 pp. LOCKART, Washington y SANTOS PEREZ, Manuel: Suplemento Acción de Mercedes. Mercedes 1975 28 pp. dobles. PIVEL DEVOTO, Juan E.: De la leyenda negra al culto artiguista, en Marcha el 23/6, 30/6, 7/7, 21/7, 28/7, 8/9, 15/9, 23/9, 13/10, 27/10, 17/11, 1/12, 8/12 y 29/12 de 1950 y 2/2 de 1951. PIVEL DEVOTO, Juan E.: El Congreso Cisplatino (1821). Montevideo, 1937, 318 pp. QUAGLIOTTI DE BELIS, Bernardo: Uruguay en el Cono Sur. Destino geopolítico. Montevideo 1976, 215 pp. REYES ABADIE, BRUSCHERA. MELOGNO: El ciclo artiguista. Montevideo 1973, 2 t. SALTERAIN Y HERRERA, Eduardo: Artigas en el Paraguay. Montevideo 1950. SALTERAIN Y HERRERA. Eduardo: Monterroso, Iniciador de la Patria y Secretario de Artigas. Montevideo 1948, 261 pp.

La Mañana

Director:
Dr. Eduardo Héguy Terra
Redactor Responsable
Federico Solé
(Monzón 1824)
Secretario de Redacción
Yamandú De Gregorio
Subsecretarios de Redacción
Franklin Morales
Alberto Carreira

Jefes de Información:
Hugo Acevedo
Luis Montañés

RIO NEGRO 1028
Tels. 92 03 48 al 52
Telex SEUSA UY 26654
Fax 92 13 26

PROXIMO DOMINGO

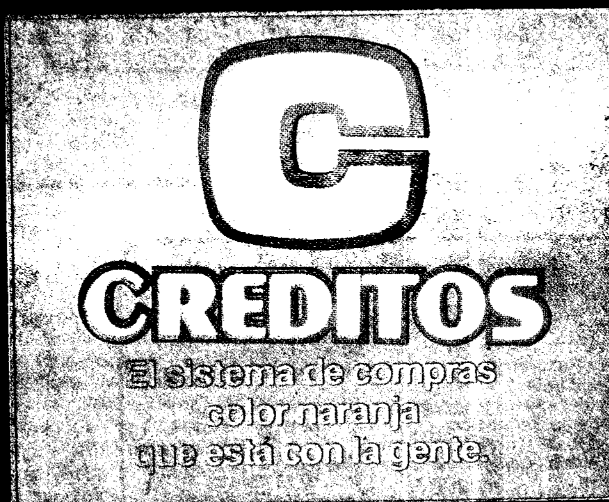
FASCICULO 12 (1ª)

La Revolución Gloriosa de los 33
Lavallleja - Rivera - Oribe
(1825 - 30)

BREVE HISTORIA DEL URUGUAY

María Luisa Coolighan - Juan José Arteaga
La Mañana, 1989
Editado por Sociedad Editora Uruguaya S.A.
Montevideo - Uruguay

AUSPICIAN:




Ministerio
de Educación
y Cultura


INSTITUTO
NACIONAL
DEL LIBRO